

 C. INTERNACIONAL D.	II LIGA INDIVIDUAL DE PADEL <i>Normativa de Competición</i> 2015	MONS k.
		Pág: 1 de 5

1.- INTRODUCCION.

El Club Deportivo INTERNACIONAL y la Dirección de MONS kiroldegia, busca con la celebración de la II Liga Individual de Padel, la diversión y la práctica del deporte de Padel en el mejor ambiente y compañerismo, para ello, se ha elaborado este documento con las normas básicas de comportamiento y competición.

Os informamos a todos/as los/as participantes, que el abono de la inscripción será individual y por cada fase, dentro del horario señalado en el calendario. Fuera de ese horario estipulado, se abonará como hora normal de alquiler.

Otro tema importante es la inclusión en la zona de Control e Información de la instalación de un Libro de Incidencias para anotar aquellas mejoras o problemas que surjan en la celebración del evento, queremos que sea una herramienta de mejora en la competición.

Asimismo, nos gustaría que aquel que observara alguna anomalía en la celebración de la competición, en el estado de la instalación o tenga alguna idea para aportar en la mejora de la competición, lo traslade a algún miembro de la organización o bien, en el citado libro.

2.- HORARIOS Y JORNADAS DE LA COMPETICION.

La organización publicará en la web www.monskiroldegia.com, los horarios y días de juego antes del inicio de cada fase, así como los resultados y clasificación de cada Fase, y se entregará una copia en papel del calendario

Los partidos de la Liga Individual de Padel se disputarán los sábados durante todo el día en horarios de 09,00 a 10,30; de 10,30 a 11,45 h; de 11,45 a 13,15 h.; de 13,15 a 14,30 h.; de 16,00 a 17,15 h; de 17,15 a 18,45 h. y de 18,45 h a 20,00 horas.

Los grupos impares jugarán en el turno de mañana en 3 pistas (de 09,00 a 14,30 h), y los grupos pares, jugarán en el turno de tarde en 4 pistas (de 16,00 a 20,00 horas). En cada fase, se irá rotando entre impares y pares el turno de mañana o tarde

El motivo de esta distribución es que cada grupo pueda buscar sustitutos del grupo inferior y no coincidir en la misma hora, es decir, si un jugador juega por la mañana, también podrá jugar como sustituto por la tarde en el grupo superior.

Si por causas de fuerza mayor no se pudiera jugar en la fecha indicada, es posible jugar entre semana de 9h a 17h

La disputa de la Liga se distribuirá en 3 fases previas y 1 fase Final:

1ª FASE (4 Partidos)

- ✓ 19 Septiembre
- ✓ 26 Septiembre
- ✓ 3 Octubre
- ✓ 17 Octubre

	II LIGA INDIVIDUAL DE PADEL <i>Normativa de Competición</i> 2015	MONS k.
		Pág: 2 de 5

2ª FASE (4 Partidos)

- ✓ 24 Octubre
- ✓ 31 Octubre
- ✓ 7 Noviembre
- ✓ 14 Noviembre

3ª FASE (4 Partidos)

- ✓ 28 Noviembre
- ✓ 12 Diciembre
- ✓ 19 Diciembre
- ✓ 9 Enero

FASE FINAL (1 Jornada)

- ✓ 16 Enero. Todos los grupos y todos los jugadores/as.

En la Fase Final, jugarán todos los grupos tras la clasificación definitiva de la 3ª Fase, y el sistema será de Semifinales, en el sistema de la pareja 1-8 contra la pareja 4-5, y la pareja 2-7 contra la pareja, 3-6. Los ganadores jugarán la final y perdedores la consolación, por ello, se jugarán dos partidos en todos los casos.

Cada grupo lo formarán 8 jugadores o jugadoras por el sistema de ranking.

Después de finalizar cada fase, es decir después de disputar los 4 partidos, l@s d@s primer@s jugador@s de cada grupo ascienden de categoría y l@s dos últim@s descienden a la categoría inferior

La organización podrá inscribir jugador@s nuev@s al término de cualquier fase, empezando todos desde el grupo de menor nivel. Si existe alguna vacante y sólo en este caso, el nuevo jugado/ar podría inscribirse en otro grupo, siempre y cuando tenga el nivel necesario

El 16 de Enero, al finalizar los últimos partidos, se premiarán a las dos primer@s jugador@s de todos los grupos. También habrá un lunch tras la entrega de premios y se sorteará material de padel

3.- DISPUTA DE LA COMPETICION.

Todos los partidos se jugarán en el Polideportivo de Mons. Si alguno de los enfrentamientos entre parejas se disputara fuera de Mons, se sancionará a las dos parejas por igual con – 2 puntos, y si alguna pareja es dos veces reincidente se le eliminará de la competición.

	II LIGA INDIVIDUAL DE PADEL <i>Normativa de Competición</i> 2015	MONS k.
		Pág: 3 de 5

4.- APLAZAMIENTOS Y SUSPENSIONES.

El calendario que se adjunta será de obligado cumplimiento en cuanto a fechas y partidos. Si por causa mayor, alguna pareja necesita cambiar el día y hora, lo podrá en conocimiento de su contrincante, del director de la liga y del control del polideportivo antes de 24 h. bien por teléfono o por SMS, informando el nombre de la pareja/jugador/a que realiza el cambio. Comprender que el cambiar aleatoriamente de fechas perjudica la marcha de la competición y de la instalación.

Solamente se podrá retrasar UN partido por jugador/a para evitar las continuas suspensiones de partidos. Como norma general, si alguna pareja prevé que no puede disputar algún partido, podrá sustituir con otro jugador/a de la categoría inferior tal como se ha expuesto anteriormente.

Los partidos suspendidos serán obligatoriamente jugados antes de finalizar cada fase previa, y si no hay acuerdo para jugarlo, será OBLIGATORIO comunicar al Director de la Liga esta incidencia para resolver la situación. Como última medida para la disputa del partido, el Director de la Liga pondrá día y hora obligatoria para jugar el partido. La pareja que no se presente al partido se le sancionará con la retirada de un punto de la clasificación.

Se considerará el sábado entero como día exclusivo de disputa de la Liga Individual de Padel, así como las mañanas y mediodía de lunes a viernes de la semana de 09 a 17 horas. Fuera de la jornada estipulada, SOLO se podrá reservar POR HORAS ENTERAS y deberán de ser abonadas como hora de alquiler normal.

Además del aplazamiento del partido, jugarlo en día no efectivo, conlleva para la pareja que haya suspendido el mismo, el abono completo de la hora como hora de alquiler normal, salvo que se llegue a un acuerdo previo.

Dentro de la inscripción de cada jugador/a, está incluido el gasto por el uso de luz en los partidos.

En caso de que una pareja no se presente al partido, se dará por perdido por un doble 6 a 0.

Si no se presentara en dos ocasiones, quedará automáticamente eliminada y se anularán todos los resultados disputados por la pareja, además de perder la totalidad de la cuantía aportada con la inscripción.

Si el partido que se está disputando se alarga en el tiempo, y el siguiente partido tiene el horario de inicio del mismo, se optará por las siguientes consideraciones.

- 1.- Si se está disputando el último set, se permitirá que termine el partido aunque el siguiente comience más tarde.
- 2.- Si el partido esta en su segundo set, y hay que disputar otro set, se dejará que termine el segundo set. La disputa del tercero, seguirá de forma obligatoria si hay una pista libre o disponible. Si no hay pista libre, se decidirá en otro día y horario que las dos parejas acuerden.

	II LIGA INDIVIDUAL DE PADEL <i>Normativa de Competición</i> 2015	MONS k.
		Pág: 4 de 5

Por lesión justificada se podrá ampliar el plazo de aplazamiento y siempre con el visto bueno de la organización.

Si no se avisa al Director, el mismo se dará por perdido por un doble 6 a 0 y con una puntuación de 0 puntos.

El jugador que no se presente a dos partidos y quede eliminado, también quedará suspendido para disputar la siguiente Liga Individual.

5.- PARTIDOS-CLASIFICACIONES.

Los partidos se jugarán al ganador de dos sets de 6 juegos cada uno. En caso de empate a 6 juegos, se jugará el tie-brike a 7 puntos, con una diferencia siempre de dos puntos. Bajo ningún concepto se ampliará a más tantos de los señalados. La modificación de lo descrito conllevará que se alarguen los partidos en exceso y la reiteración en el incumplimiento conllevará la expulsión directa de la Liga, por ello, no se admitirá los acuerdos entre parejas.

El tiempo de calentamiento será como máximo de DIEZ MINUTOS. La espera de más de DIEZ MINUTOS desde la hora del partido, significará la pérdida por un doble 6 a 0.

Al finalizar el partido, las parejas participantes tendrán que rellenar el acta del partido, indicando el resultado entre ambas parejas y firmarlo.

En la clasificación para ascender de grupo y en caso de empate, se clasificará la persona que ganó el partido entre ambos. En caso de empate entre varios jugadores, se clasificará la que más partidos haya ganado entre ellos. Si persistiera el empate, se clasificará el que tenga más sets ganados, y si persistiera el empate, el que más juegos tenga ganados entre ellos. Si siguiera el empate, lo mismo pero con el average general de cada Fase

La puntuación de la Liga en cuanto a su clasificación será la siguiente:

Partido ganado: 3 puntos para cada jugador de la pareja ganadora
 Partido perdido: 1 punto para cada jugador de la pareja ganadora
 Partido no presentado: -2 puntos para cada jugador que no se presenta
 Partido no jugado: - 1 punto para cada jugador

6.- REGLAS DE JUEGO.

Las reglas básicas de juego serán las aprobadas por la Federación Española de Padel, y en el Control existe una copia para su consulta. De forma resumida os citamos las más importantes.

Es de carácter obligatorio para los jugadores y por la seguridad de todos, que las palas estén sujetas a la muñeca por la correa o el cordón.

En el saque, la pelota no deberá de pasar en altura de la cintura del jugador que saca y la pelota deberá de botar en el cuadro delantero del lado opuesto y restando el jugador contrario después del primer bote.

	II LIGA INDIVIDUAL DE PADEL <i>Normativa de Competición</i> 2015	MONS k.
		Pág: 5 de 5

En el tie-brike, empezará sacando al que le correspondiera hacerlo en el juego, y lo hará del lado derecho y una sola vez. El siguiente en sacar será el contrario desde el lado izquierdo y dos veces seguidas (izquierda y derecha).

Como regla general, cuando una bola sea dudosa por si ha entrado en el terreno de juego o no, se repetirá el tanto desde su inicio. Es indispensable la elegancia y educación entre los jugadores para evitar situaciones delicadas como discusiones por una pelota, por lo que se pide una correcta actitud deportiva entre los jugadores.

La pelota oficial de la Liga será de la marca TECNIFIBRE

Como regla general, y en cada jornada de Liga, se sacará un bote nuevo de pelotas de juego en cada una de las tres/cuatro pistas para la disputa de todos los partidos de la citada jornada. Una vez terminada la jornada, estas pelotas se retirarán de la Liga.

7.- INSCRIPCIONES Y TARIFAS.

La inscripción para cada fase de la Liga Individual será de 25 euros para los/as Socios/as, y de 35 euros para el resto de participantes. La fase final será gratuita para quien dispute la Liga Individual al completo.

Si un jugador/a participara en las 3 fases, la inscripción será de 70 euros para los Socios, y de 95 euros para los no Socios. Si ha participado en las 2 primeras fases y jugara la 3ª fase, se ajustará el precio del abono completo, es decir, 20 € y 25 € respectivamente.

El abono de la cuota será obligatoriamente realizado en la inscripción de manera individual, y como muy tarde, antes del primer partido de la Liga Individual.

8.- TEMAS VARIOS.

La pareja que por algún motivo dejara la competición, si desea regresar en otras ediciones antes del 2º año, se estudiará por la Organización la posibilidad de jugar en una categoría inferior de donde la dejó, siempre y cuando tuviera plaza libre.

Los premios se entregarán el 16 de Enero de 2.106, además del lunch y sorteo de material

Sin más, un saludo afectuoso y suerte a todos/as los/as participantes.

DONOSTIA, 17 de Agosto de 2.015

El Director Técnico de la competición será a todos los efectos Javier Calleja, número teléfono 667.43.81.45 y email j.calleja@cdinterinxaurrondo.com

En la página www.monskiroldegia.com, de Mons Kiroldegia, se podrá consultar el calendario, con fechas y horarios de los partidos, resultados y clasificación en la pestaña de TORNEOS - LIGA INDIVIDUAL.

Para cualquier información podéis llamar al teléfono del Polideportivo de Mons (943285830) o enviar por FAX al mismo número.